

En el año 2009

## DISMINUYÓ LA POBREZA A 34,8 %

La pobreza en el Perú, en el año 2009, disminuyó a 34,8%, al experimentar una reducción de 1,4 puntos porcentuales con respecto al año anterior, es decir, 35 personas de cada 100 tuvieron un nivel de gasto inferior a la Canasta Básica de Consumo; informó el Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Mg. Renán Quispe Llanos, durante el evento de presentación de las "Cifras de Pobreza en el Perú 2009".

Luego de indicar que, se consideran pobres a aquellas personas cuyo gasto per cápita, valorizado monetariamente, no supera el costo de la canasta de alimentos y no alimentos, expresada como el umbral o Línea de Pobreza, precisó que la mayor disminución de la pobreza, se registró en el Área Urbana al pasar de 23,5% en el 2008 a 21,1% en el 2009, cifra que equivale a 2,4 puntos porcentuales menos. En tanto, en el Área Rural aumentó 0,5 punto porcentual.

El Jefe del INEI señaló que a inicios del año 2007, con el auspicio del Banco Mundial (BM), convocó a un Comité Asesor especializado conformado por representantes de organismos internacionales; organismos gubernamentales nacionales; representantes de la comunidad académica y de centros de investigación. Agregó que, el Comité Asesor de Pobreza ha venido participando regularmente cada año en el proceso de medición de la pobreza.

También precisó que, a partir del presente año, estas líneas de cooperación técnica, nacional e internacional, establecidas por iniciativa del INEI, han sido institucionalizadas mediante la constitución de la Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza y otros indicadores relacionados en el país (Resolución Suprema N° 097-2010-PCM), cuyo objetivo es garantizar la calidad, transparencia y confianza de la información en el campo de la medición de la pobreza y otros indicadores relacionados.

### Pobreza disminuyó en la región de la Sierra

En el 2009, la Sierra fue la región natural que presentó la mayor disminución de pobreza, al variar de 56,2%, en el 2008, a 53,4% en el 2009, cifra que representó una disminución de 2,8 puntos porcentuales. Asimismo, en la Costa bajó de 21,3% a 19,1%, mientras que, la Selva aumentó de 40,9% a 46,0%, con respecto al 2008.

### Incidencia de la pobreza por departamentos

El Jefe del INEI, indicó que 13 departamentos, registraron tasas de pobreza superiores al promedio nacional: Huancavelica (77,2%), Apurímac (70,3%), Huánuco (64,5%), Ayacucho (62,6%), Puno (60,8%), Amazonas (59,8%), Loreto (56,0%), Cajamarca (56,0%), Pasco (55,4%), Cusco (51,1%), San Martín (44,1%), Piura (39,6%) y La Libertad (38,9%).

En tanto 11 departamentos presentan las tasas de pobreza inferiores al promedio nacional: Junín (34,3%), Lambayeque (31,8%), Ancash (31,5%), Ucayali (29,7%), Tumbes (22,1%), Arequipa (21,0%), Moquegua (19,3%), Tacna (17,5%), Lima (15,3%), Ica (13,7%) y Madre de Dios (12,7%).

Cabe destacar que se reduce la incidencia de la pobreza en los departamentos de la Sierra como: Pasco en -8,9 puntos porcentuales, Cusco (-7,3), Ancash (-6,9), Huancavelica (-4,9), y en Junín (-4,5 puntos porcentuales). En los departamentos de la Costa, la reducción de la incidencia de la pobreza se registra en Moquegua en -10,9 puntos porcentuales y Lima (-3,0). En tanto que en la selva, la reducción se da los departamentos de Madre de Dios en -4,8 puntos porcentuales. De otro lado, la incidencia de la pobreza aumentó en el departamento de San Martín en 11,0 puntos porcentuales y en Loreto en 6,3.

### **Mejoran los ingresos de los más pobres**

Al observar las variaciones en los ingresos en el ámbito nacional, se apreció que tanto en el año 2008 como en el 2009, las mayores variaciones en el ingreso per cápita real se registraron en el 40% más pobre. En efecto, en el último año, el 20% de la población más pobre aumentó sus ingresos per cápita en 9.9% y el 20% siguiente lo hizo en 6.3%.

En Lima Metropolitana, las mayores variaciones en el ingreso se presentan en los segmentos de la población de ingresos más elevados. En el Resto Urbano, los mayores incrementos se presentan en el 50% de la población más pobre. Del mismo modo, en el Área Rural, aunque se registran incrementos del ingreso per cápita en la mayoría de la población, no obstante los mayores incrementos se observan en el 50% de la población más pobre.

### **Pobreza extrema se reduce en 1,1 puntos porcentuales**

Por otro lado, el Jefe del INEI, indicó que la pobreza extrema en el 2009 afectó al 11,5% de la población, disminuyendo en 1,1 puntos porcentuales con respecto al año 2008. Al respecto, precisó que en condición de pobreza extrema se encuentran todas aquellas personas cuyo gasto per cápita no cubre el costo de la Canasta de Alimentos.

Entre los años 2008 y 2009, la pobreza extrema se redujo tanto en el Área Rural (-1,9 puntos porcentuales) como en el Área Urbana (-0,6 punto porcentual).

Según región natural, la mayor reducción se reportó en la Sierra al disminuir en 3,5 puntos porcentuales; comportamiento que también se observa tanto en el Área Urbana (-2,4 puntos porcentuales) como Rural (-4,2 puntos porcentuales).

En la Costa, la pobreza extrema en el Área Urbana, se contrajo ligeramente (-0,1 punto porcentual), en tanto que, en el Área Rural se incrementó en 1,3 puntos porcentuales. En la Selva, la pobreza extrema se incrementó en 2,4 puntos porcentuales, aumento que se produjo tanto en el Área Urbana (1,6 puntos porcentuales) como Rural (3,1 puntos porcentuales).

### **Medición de la pobreza se realizó acorde con las recomendaciones internacionales**

El INEI, en cumplimiento de su política de transparencia y calidad en la aplicación de metodologías y procedimientos utilizados en la estimación oficial de las cifras de pobreza en el Perú, ha venido trabajando las cifras de la pobreza, en forma conjunta con la Comisión Consultiva para la Estimación de la Pobreza y otros indicadores relacionados, de acuerdo a los estándares internacionales.

Esta Comisión, presidida por el Jefe del INEI, está conformada por representantes de los siguientes organismos internacionales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Institut de Recherche Pour le Développement (IRD) del gobierno francés; Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Asimismo, la integran representantes de organismos nacionales tales como: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF); Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN); Comisión Interinstitucional de Asuntos Sociales (CIAS) y el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

También, participan representantes del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES); Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE); Instituto de Estudios Peruanos (IEP); Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) y representantes de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Universidad del Pacífico. Así como, investigadores sociales independientes, con reconocida trayectoria nacional e internacional, entre los que se encuentran: Carolina Trivelli Ávila, Javier Escobal D'Angelo, José Rodríguez González, Richard Webb Duarte.

**Agradecemos su publicación**  
**Oficina Técnica de Difusión INEI**

Av. General Garzón 658  
Jesús María - Lima 11

Teléfonos:  
203-2640  
Anexos: 9237 / 9240  
Telefax: 431-1340

